



C.
PRESENTE.

Con fundamento en lo establecido por los artículos, 6° párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 17 fracción III, de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; artículo 3, fracción XI, 59, 60 Segundo Párrafo, 61, 154 y 160 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado; en respuesta a su solicitud de información pública SISAI con número de Folio 240471424000199 de fecha 29 de octubre de 2024, la cual quedó registrada en esta Unidad bajo el número 043/24, por este medio le informo:

**LEGISLATURA LXIII. PUNTO 1, 3. LEGISLATURA LXIV. PUNTO 1, 3, 5.
RESPUESTA.**

Que adjunto archivo, que contiene documento de fecha 05 de noviembre de 2024, proporcionado por la Coordinación General de Servicios Parlamentarios del H. Congreso del Estado, en el cual indica que la información se ha enviado de manera digital al correo de la Unidad de Transparencia del H. Congreso del Estado.

<https://drive.google.com/drive/folders/1RTSv8Gociu7Tna-wsOVJUAW8-9NkIUTZ?usp=sharing>

**LEGISLATURA LXIII. PUNTO 2.
RESPUESTA.**

Adjunto archivo, que contiene documento de fecha 05 de noviembre de 2024, proporcionado por el Órgano Interno de Control del H. Congreso del Estado, en el cual indica que la información se ha enviado de manera digital al correo de la Unidad de Transparencia del H. Congreso del Estado.

https://drive.google.com/drive/folders/1dHogPjWaMZ_94dqcevnPzHZ4IVpZaG_u?usp=sharing

Se proporcionan los hipervínculos debido a que el peso de los archivos electrónicos no permite su envío a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, pues ésta solo permite la transferencia de 20 MEGABYTES, y los archivos de la respuesta superan en peso tal capacidad. Este archivo debe abrirlo con el buscador de Google.

**LEGISLATURA LXIII. PUNTO 4, 5. LEGISLATURA LXIV. PUNTO 2, 4.
RESPUESTA.**

Adjunto archivo, que contiene Oficio 050/2024 de fecha 04 de noviembre de 2024, proporcionado por la Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado, en el cual proporciona respuesta su petición.

Por otra parte, le informo que para este H. Congreso del Estado de San Luis Potosí, la transparencia y el acceso a la información pública es una de las más altas prioridades, por lo que la colaboración directa con la ciudadanía es fundamental para un óptimo ejercicio democrático.

Así mismo y en atención a lo establecido en el tercer párrafo del artículo 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se hace de su conocimiento que, para cualquier inconformidad relacionada con la respuesta a su solicitud de información, puede interponer recurso de revisión ante la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública (CEGAIP) en un plazo que no exceda 15 días hábiles, conforme a lo que establecen los artículos, 166 y 167 de la ley citada.

En espera de cumplir con las expectativas de su petición, reitero la disposición para servirle.

ATENTAMENTE

**LIC. MARCO ANTONIO ZAVALA GALIANA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

Recibi: 06/Nov/2024
08:24 h
Unidad de Transparencia
Lic. Eladio Acosta Corpus



5 de noviembre 2024

Asunto: información

Honorable Congreso del Estado
Unidad de Transparencia
Jefe Departamento
Licenciado
Eladio Acosta Corpus,
P r e s e n t e.

En respuesta a su oficio No. 71 del 30 de octubre del año en curso, recibido en la misma fecha en la Coordinación General de Servicios Parlamentarios, damos cuenta que la información solicitada por el usuario se ha enviado de manera digital al correo unidadtransparenciaslp@gmail.com.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Honorable Congreso del Estado
Coordinador General de Servicios Parlamentarios

Lic. Iván Alejandro Alarcón Villegas



c.c. Expediente.



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
SAN LUIS POTOSÍ

LXIV LEGISLATURA
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

"2024, Año del Bicentenario del Congreso Constituyente
del Estado de San Luis Potosí"

H. CONGRESO DEL ESTADO
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Oficio: OIC/LXIII/016/2024.
San Luis Potosí, S.L.P. a 05 de noviembre de 2024.

ASUNTO: Contestación solicitud.

LIC. ELADIO ACOSTA CORPUS
JEFE DE DEPARTAMENTO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
P R E S E N T E .-

En atención a sus oficios No. LXIV/UT/SI/067/2024 y LXIV/UT/SI/073/2024, de fecha 29 y 30 de octubre del año en curso, respectivamente; mediante el cual, en atención a las solicitudes de información pública con número de folio 240471424000196 y 240471424000199, mediante las cuales solicita se le proporcione la información siguiente:

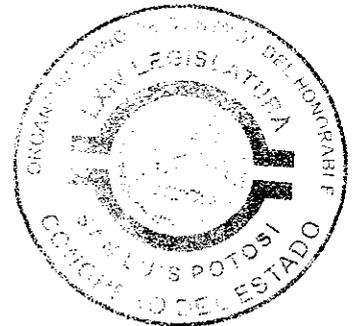
Número de Solicitud	Información solicitada	Respuesta
040/24 con número de folio 240471424000196	Del trabajo en comisiones solicito se desglose por comisión la numeraria respecto del numero de iniciativas turnadas a cada comisión, así como las tramitadas, las pendientes; de acuerdo al reglamento interior los asesores de las comisiones junto con los diputados entregaron un informe en el proceso de entrega-recepción a la contraloría interna, por tal motivo solicito se brinde una copia de dicho informe por cada comisión en la que se señale la numeraria del trabajo legislativo durante esa legislatura.	Se anexa una carpeta digital que contiene 19 documentos correspondientes a los informes de gestión entregados por los Diputados Presidentes de las diversas comisiones del Congreso del Estado, en el proceso de entrega-recepción de la LXIII Legislatura, de acuerdo a la información solicitada

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

Recibido:
Humberto Domínguez
Unidad de Transparencia
11:05 hrs 6/11/2024.

ATENTAMENTE

H. Vázquez
DR. HÉCTOR RAMÓN ALONSO VÁZQUEZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO



c.c.p. Dip. Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, Presidente de la Directiva del H. Congreso del Estado.
c.c.p. Integrantes de la Junta de Coordinación Política del H. Congreso del Estado.
c.c.p. Dip. Diana Ruelas Gaitán, Presidenta de la Comisión de Transparencia del H. Congreso del Estado.
c.c.p. Archivo.



LIC. MARCO ANTONIO ZAVALA GALEANA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE

Recibido: 13/Nov. 2024
14:14 hr
Unidad de Transparencia
C. Claudia Acosta Cortés

Por medio del presente; en atención a sus oficios LXIII/UT/SI/066/2024 y LXIII/UT/SI/072/2024 por las cuales remite solicitudes de información presentadas por medio del sistema INFOMEX con números de folios 240471424000196 y 240471424000199, registradas en la Unidad de Transparencia bajo los números 040/24 y 043/24, le informo lo siguiente:

La conformación de la plantilla de asesores del Congreso del Estado, la puede consultar en la publicación en la plataforma de la CEGAIP, en lo que corresponde al artículo 86 fracción XIX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, denominado "El directorio de servidores públicos, así como curriculum vitae de diputados, oficial mayor, coordinadores, directores, asesores y secretarios técnicos del Congreso y de los grupos parlamentarios" o en el siguiente link:

[http://www.cegaipslp.org.mx/webcegaip2024.nsf/nombre_de_la_vista/71F106E92789D72D06258BB1006BDE6F/\\$File/09.+SEPTIEMBRE+2024+86+XIX+DIRECTORIO+Y+CV.xlsx?OpenElement](http://www.cegaipslp.org.mx/webcegaip2024.nsf/nombre_de_la_vista/71F106E92789D72D06258BB1006BDE6F/$File/09.+SEPTIEMBRE+2024+86+XIX+DIRECTORIO+Y+CV.xlsx?OpenElement)

En donde puede encontrar la publicación mes con mes de los Asesores y en este mismo formato desplegar en el link de curriculum para visualizar el de cada uno, en ese mismo documento puede revisar el título de cada uno y el grado de estudios.

Durante la Legislatura LXIII el presupuesto destinado a gasolina para traslado de Diputadas y Diputados se encuentra establecido en los siguientes acuerdos de JUCOPO:

- o ACUERDO JCP/LXIII-I/063/2021 – Sesión de JUCOPO fecha 22 de noviembre de 2021.
- o ACUERDO JCP/LXIII-I/100/2022 – Sesión de JUCOPO fecha 14 de marzo de 2022.
- o ACUERDO JCP/LXIII-II/220/2023 – Sesión de JUCOPO fecha 20 de febrero de 2023.
- o ACUERDO JCP/LXIII-III/042/2024 – Sesión de JUCOPO fecha 19 de marzo de 2024.



Estos acuerdos pueden ser consultados en las Actas de JUCOPO que se encuentran publicadas en la Plataforma Estatal de Transparencia (<https://www.pets.org.mx/>) en el artículo 84 fracción XIII.

De igual forma en la Plataforma Estatal de Transparencia (<https://www.pets.org.mx/>) en el artículo 84 fracción IV B, se encuentran publicados todos los pagos efectuados por concepto de servicio de traslado para Diputados Foráneos, mismos que corresponden con los Acuerdos citados con antelación.

A la fecha del presente, no se han efectuado pagos a medios de comunicación derivados de contratos o convenios firmados durante la actual Legislatura.

A la fecha del presente no se han efectuado erogaciones relacionadas con apoyo de gasolina a Diputados de la actual Legislatura.

Sin más por el momento, me despido solicitando se tenga por rendido el informe solicitado.

ATENTAMENTE



L.A. DOLORES ELIZA GARCÍA ROMÁN
OFICIAL MAYOR